



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior

MATRIZ DE RIESGOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - CAPACITACIÓN EN DERECHO PROCESAL



Fecha de elaboración: Agosto 6 de 2018 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURISDICCIONALES

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuando?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada elaboración de estudios previos de conveniencia y oportunidad y diseño de la futura contratación	Selección de propuestas que no satisfagan las necesidades de la entidad, afectar la gestión institucional y atrasar el proceso de adquisición de bienes/servicios	3	4	7	Riesgo alto	Contratante	Quien elabora los estudios previos debe tener claro la necesidad estatal, el objeto y las especificaciones técnicas. Adicionalmente debe interactuar la parte jurídica para que el estudio quede ajustado a la modalidad contractual que le corresponde y a la normatividad vigente.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Jefe y/o coordinadores que requieren el bien o servicio	Junio 22- 2018	Julio 27 de 2018	A través de los estudios de mercado, inquietudes de proponentes interesados a través de correo electrónico y comunicaciones internas del proceso.	Antes de publicar el documento en el SECOPI y Página Web de la DNDA
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en la ejecución del contrato	Afecta la gestión de la Entidad	1	5	6	Riesgo alto	Contratista	Establecer en los estudios previos y/o anexo técnico según el caso, requisitos técnicos claros y exigir una condición organizacional de recurso humano y técnico, experiencia entre otros, para que se presenten personas jurídicas capaces de cumplir con el objeto del contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Subdirector de Asuntos Jurisdiccionales, Oficina Asesora Jurídica, Grupo de Compras	Junio 22- 2018	Julio 27 de 2018	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor del contrato y el Area de Compras	Desde la fecha de suscripción del contrato hasta su liquidación
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Atraso en la legalización de las actas de cumplimiento de los contratos.	Incumplimiento de las normas de contratación estatal, políticas institucionales, el SIIF y afectación de la calidad en la gestión	2	2	4	Riesgo bajo	Contratante y Contratista	Reunión mensual de PAC con los funcionarios involucrados en la planeación, contratación, cumplimiento y pagos, para programar y hacer seguimiento a los procesos dentro de términos previamente establecidos.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Coordinadora de compras, Pagador y Subdirectora Administrativa	Agosto 15 de 2018	Octubre 31 de 2018	*Actas de cumplimiento debidamente suscritas por el supervisor del contrato y dentro de los términos establecidos.	Mensualmente
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento con la liquidación de los contratos.	a) Incumplimiento al artículo 60 de la ley 80 de 1993 que trata sobre la liquidación de los contratos estatales. b) Los funcionarios responsables incurrirán en sanciones de tipo disciplinario y penal.	1	3	4	Riesgo bajo	Contratante y Contratista	Revisión diaria de la planilla sistematizada para el control del estado de los procesos contractuales, la cual suministra información de cada contrato y permite visualizar la fecha de vencimiento de términos.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Coordinadora de Compras	Agosto 15 de 2018	Octubre 31 de 2018	*Acta de liquidación debidamente suscrita por las partes.	*Una vez dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato.

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad Cuando?
5	Específico	Externo	Ejecucion	Operacional	Que los profesionales designados por el contratista para realizar la capacitación en Derecho Procesal no corresponda a los señalados en su oferta	a-) Que los profesionales que realicen la capacitación, hagan una capacitación deficiente, lo cual puede influir en el conocimiento que se requiere para las actuaciones administrativas en temas jurisdiccionales.	2	4	6	Riesgo alto	Contratante y Contratista	Se solicitara la información necesaria y suficiente para corroborar que los profesionales asignados por la persona jurídica para la capacitación, son competentes e idóneos.	1	1	2	Riesgo bajo	SI	Subdirector de Asuntos Jurisdiccionales	Agosto 15 de 2018	Octubre 31 de 2018	Se corrobora la identificación de las personas designadas a realizar la capacitación.	Una vez se de inicio al contrato y en evento que por el tema se cambie al capacitador.
6	Específico	Externo	Ejecucion	Operacional	Que no se lleve a cabo una metodología idónea y acordada con el supervisor del contrato; con el fin de aplicar una adecuada capacitación sobre los aspectos novedosos del Código General del Proceso.	Que los profesionales (Abogados) de la DNDA no logren un conocimiento integral sobre los aspectos novedosos del CGP.	2	4	6	Riesgo alto	Contratante y Contratista	Se acordara una metodología de trabajo concertada entre el contratista y el supervisor con el fin de establecer un cronograma de ejecución debidamente adecuado a las necesidades y tiempo de los funcionarios.	1	1	2	Riesgo bajo	SI	Subdirector de Asuntos Jurisdiccionales	Agosto 15 de 2018	Octubre 31 de 2018	Se acuerda seguimiento, el cual debiera realizarse a través del contratista y el supervisor, dando cumplimiento al cronograma y metodología establecida.	Durante la ejecución del contrato